

CONVOCATORIA PARA LA CONSTITUCIÓN DE UNA LISTA DE ASPIRANTES MEDIANTE OPOSICIÓN PARA LA CONTRATACIÓN TEMPORAL DEL PUESTO DE TRABAJO DE SERVICIOS MÚLTIPLES DEL AYUNTAMIENTO DE PUEYO / PUIU

ANUNCIO DEL RESULTADO DE LA BAREMACIÓN

Reunido el tribunal calificador el día 21 de octubre de 2023, una vez celebrada la prueba práctica y habiéndose procedido a la calificación de las cinco pruebas y siendo las 12.00 horas del mismo día, el tribunal ha acordado lo siguiente:

PRIMERO. Aprobar la lista de puntuaciones obtenidas en cada una de las pruebas practicas por las personas aspirantes que a continuación se señalan:

DNI	1º PRUEBA SOLDADURA	2º PRUEBA ALBAÑILERÍA	3º PRUEBA FONTANERÍA	4º PRUEBA JARDINERIA	5º PRUEBA ELECTRICIDAD	PUNTOS TOTALES
72679203P	7	14,5	2,5	6	3,5	33,5
72697394Y	15	8,5	2	6	4,5	36
44612680V	0	12,5	9	6	3,5	31
52441661M	6	12,5	3	6	3	30,5
33429933P	15	6	2	0	5,5	28,5
73116218T	0	9	10	8	4,5	31,5

SEGUNDO Aprobar la siguiente lista de personas aspirantes e integrantes de la lista de sustitución con el siguiente orden de puntuación:

Orden	DNI	Prueba teórica	Prueba práctica	PUNTOS TOTALES
		Puntos obtenidos	Puntos obtenidos	
1	72697394Y	23,25	36	59,25
2	72679203P	25	33,5	58,5
3	44612680V	20,75	31	51,75
4	52441661M	19,5	30,5	50
5	73116218T	17	31,5	48,5
6	33429933P	18,75	28,5	47,25
7	33442938H	14,5	-	14,5
8	73138382S	12,75	-	12,75
9	44611824N	12,5	-	12,5
10	73128682K	11,25	-	11,25
11	72682078P	11,25	-	11,25
12	72804421Z	10,5	-	10,5
13	33415462G	10,25	-	10,25

TERCERO. Elevar a la Alcaldía del Ayuntamiento de Pueyo/Puiu la propuesta para la contratación de la primera persona de la lista de contratación, con DNI 72697394Y para su contratación. En el caso de que esta persona con DNI 72697394Y rechace la propuesta, la Alcaldía del Ayuntamiento deberá proceder a proponer la contratación a la siguiente persona de la lista aprobada, y así sucesivamente hasta agotar la misma.

CUARTO. Proceder a la publicación de la lista de las personas aspirantes, en el tablón de anuncios y sede electrónica <http://pueyo.sedelectronica.es> del Ayuntamiento de Pueyo/Puiu.



QUINTO. Los aspirantes disponen de un plazo de 3 días hábiles, a partir de la publicación de este anuncio en la sede electrónica, para formular reclamaciones.

Pueyo / Puiu, 23 de octubre de 2023.-La secretaria del tribunal, Idoia Tellechea Salgado.

DOCUMENTO FIRMADO ELECTRÓNICAMENTE

